

¿TIENES DNI ELECTRÓNICO?

Haz tu solicitud de "CONCURSILLO" con tu DNIe, sin tener que acudir a un registro para entregarla.

Es muy fácil.

Solo se necesitan 2 cosas:

1. Tener instalado un lector de tarjetas en el ordenador.

integrado en ordenador



integrado en el teclado



con conexión USB



2. Tener vigente el certificado digital de tu DNIe.

En este enlace puedes consultar toda la información necesaria para utilizar tu DNIe en tus gestiones con las administraciones públicas.

http://www.dnielectronico.es/PortalDNIe/

Si no utilizas habitualmente la firma electrónica del DNIe en tus gestiones, es posible que tu certificado digital esté caducado, o que no te acuerdes de la contraseña para usarlo.

Renovar el certificado digital del DNIe es muy fácil y puede hacerse en cualquier momento. Tan solo hace falta acercarse a una oficina de expedición del DNI.

En dichas oficinas hay unos Puestos de Actualización Desatendida, en los que introduciendo el DNI e identificándose con la huella dactilar se puede iniciar el proceso de renovación de los certificados. Es breve y sencillo.



La solicitud para participar en el proceso del "Concursillo" <u>se cumplimenta</u> desde la **aplicación** informática disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (*https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es*) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (*http://www.educa.jcyl.es*).

Una vez "**Generada**" la solicitud con las peticiones en la aplicación informática, existe una opción para presentar dicha solicitud a través de "**Registro electrónico**".

En las siguientes páginas podrás encontrar información sobre cómo hacerlo.

Una vez "Generada" la solicitud con las peticiones, desde la opción de "Descargar Solicitud"...

GRABACIÓN DE SOLICITU	DES			Junta de Castilla y León
Junta de Castilla y León -	Consejería de Educació	in		
Curso: 2015-2016				🛃 🦻
OCUPACIÓN TEMPOR	AL - FUNCIONARIOS	DE CARRERA		OTROS CUERPOS
Ficha de la Solicitud:	2015/00/023926			\frown
-			Generar Documento Solicitud	Descargar Solicitud
? PASOS: 1. Re	llenar datos.	2. Generar Documento.	3. Descargar Solicitud.	4. Firmar y Entregar.
Apellidos: MARTÍN GO	NZALEZ Nombre:	FULANITO		
NIF/NIE: 12345678X	Cuerpo: 0590 - PF	ROFESORES DE ENSENANZ	A SECUNDARIA	
Datos Personales	Especialidades	Vacantes Opcionale	s Peticiones	
Desde esta pestaña RECUERDE pulsar e	puede modificar los d el botón <mark>Grabar</mark> para (atos personales de la solio guardar los cambios antes	citud. Los campos (*) son de seleccionar otra pesta	n obligatorios. <mark>aña.</mark>
DNI/NIE	* Nombre	* Apellido 1º	* Apellido	20
Teléfonos		Correo electrónico		* 🗸

Se accede a una pantalla que permite:

- Descargar la solicitud para imprimir en papel, firmar y presentar en un registro, o bien...
- Presentar directamente la solicitud a través de "Registro electrónico". Pulsando esta opción...



... se accede a la pantalla con el enlace para "Registrar la Solicitud" de forma electrónica.

En esta pantalla encontrará enlaces para:

- 1. Consultar información relativa a la Administración Electrónica (Teletramitación)
- 2. Comprobar los requisitos mínimos que debe cumplir su ordenador para realizar el trámite electrónico.
- 3. Registrar la solicitud de forma electrónica.
- 4. Realizar cualquier <u>consulta</u> referente al registro electrónico.

Curs	o: 2015-2016				
ocu	PACION TEMPORAL - FUNCIONARIOS DE CARRERA OTROS CUERPO				
2	Registro electrónico de la Solicitud 2015/00/023926-33026				
	Pàgina anterior Volver a la Solicitud				
	Desde esta pantalla podrá acceder a la Plataforma de Administración Electrónica de la Junta de Castilla y León.				
	1. Información sobre Administración Electrónica				
	Pulse en el siguiente enlace para obtener Información sobre Administración Electrónica (Teletramitación)				
	2. Requisitos tecnicos para la Tramitación Electronica				
	Además, deberá cumplir unos requisitos mínimos en su ordenador para realizar el trámite electrónico.				
	Puise en el siguiente enlace para consultar la configuración que necesita su equipo:				
	Comprobar Requisitos Mínimos				
	Comprobar Requisitos Mínimos 3. Registrar Solicitud				
	Puise en el siguiente enlace para consultar la configuración que necesita su equipo: Comprobar Requisitos Mínimos 3. Registrar Solicitud Código de Generación : 2015/00/023926-33026 Registrar Solicitud				
	Puise en el siguiente enlace para consultar la configuración que necesita su equipo: Comprobar Requisitos Mínimos 3. Registrar Solicitud Código de Generación : 2015/00/023926-33026 Registrar Solicitud				
	Puise en el siguiente enlace para consultar la conliguración que necesita su equipo: Comprobar Requisitos Mínimos 3. Registrar Solicitud Código de Generación : 2015/00/023926-33026 Registrar Solicitud 4. Incidencias en el Registro electrónico				

El enlace "**Registrar la Solicitud**", nos lleva a la **página web de la Administración Electrónica** de la Junta de Castilla y León, desde la que procederemos a:

- 1°.- Firmar electrónicamente la solicitud (con el DNIe)
- 2º.- Anexar documentación (en este procedimiento este paso no es necesario)
- 3º.- Descargar o imprimir el comprobante de la presentación de la solicitud

A continuación se describen con detalle cada uno de estos 3 pasos:

1º. Firmar electrónicamente la solicitud (con el DNIe)

Introduzca el DNI-e en el lector de tarjetas de su ordenador y espere unos segundos.

No pulse la opción "Firmar Formulario" sin haber introducido el DNI-e en el lector.

Si lo hace, la aplicación no encontrará el DNI-e y le aparecerá un aviso de error.

	Castilla y León	Eeda Hra	
L			4 de junio de 2015 13:07
	1 Cumplimentar la Solicitud 🔿 2	Firmado de la Solicitud 🔿 3 Anexado y Firma de Documentación 🔿 4	Acuse de Recibo
	El formulario con asunto PROCEDI FUNCIONARIOS DE CARRERA está Para firmar el formulario, pulse el bot de Anexado y Firma de Documentació	IMIENTO AUTONÓMICO DE PROVISIÓN DE PUESTOS PARA SU OCUPACIÓN TEMPORAL, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, preparado para su firma electrónica. Verifique que todos los datos son correctos. din Firmar Formulario. Se le solicitará que seleccione su Certificado Digital. Una vez firmada la solicitud, podrá acceder a la página in para añadir documentación a su solicitud. Firmar Formulario.	POR
	Datos del Formulario	Previsualización	
•	 Asunto: PROCEDIMIENTO AUTONÓMICO DE PROVISIÓN DE PUESTOS PARA SU OCUPACIÓN TEMPORAL, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, POR FUNCIONARIOS DE CARRERA 		<u>.</u>
ŀ	Formulario: 2348-1_12345678X .pdf	<u>6</u>	
•	 Centro destino: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS (Cod: 00015726) 	Ete documento contiene campos de formulario interactivos.	Resaltar campos ×
	Datos del Solicitante		
ŀ	Nombre: GONZALEZ MARTIN, FULANITO	Junta de	
	• NIF: 12345676X	Cassejeria de Educación Consejeria de Educación Sollicitud De participación en EL processo autonómico per provinsión de Bujestro seña su ocupación temenica	
	Datos del Representante	CIERPOS DE PROFESORES DE EXISTÂNZA SECIENTARIA E ROMACIÓN PROFESIONAL Y EXISTÂNZAS DE PÉGIN	EN ESPECIAL

Al introducir el DNIe en el lector de tarjetas, en la parte inferior de la pantalla aparece este aviso:



Acepte...

... y a continuación, pulse la opción "Firmar Formulario".



Se cargará una aplicación (applet) para realizar la firma electrónica, y aparecerá una ventana que le pedirá seleccionar un certificado electrónico. Seleccione el certificado y acepte.

MIENTO AUTON preparado para si on <i>Firmar Formula</i> o para añadir doce	iómico de provisión de puestos para su ocupación temporal, u firm Cargando applet de Firma electrónica. ano. Se le solicitará que seleccione su Certificado Digital. Una vez firmada la solicit umentad El proceso tardará unos segundos Espere por favor	, <i>EN</i> ud, p
- Previsual	Diálogo de Seguridad Seleccione un certificado Confirme el certificado pulsando Aceptar. Si no es este el certificado pulse Cancelar.	1.0
	MARTIN GONZALEZ, FULANITO (FIRMA) Emisor: AC DNIE 002 Valido desde: 04/06/2015 hasta 04/06/2020 Haga clic aquí para ver las propiedades del certificado	

Se le pedirá escribir la contraseña o PIN del certificado. Escriba la contraseña y acepte.

Seguridad de Wi	ndows
Proveedor Escriba su PIN	de tarjetas inteligentes de Microsoft
	PIN PIN Más información
	Aceptar Cancelar

Aparecerá el siguiente aviso. Pulse "Sí" (permitir la operación)



Aparecerá un mensaje de que la Firma Electrónica se ha realizado correctamente.



Pulse continuar...

2º. Anexar documentación (en este procedimiento no es necesario)

Desde la siguiente pantalla se pueden anexar documentos antes de proceder a registrar la solicitud. En este procedimiento no es necesario anexar ningún documento a la solicitud.

Pulse directamente la opción "Registrar electrónicamente la solicitud".

PROCESOS DE ADMINISTRA Castilla y León				CIÓN ELECTRÓNICA			Fecha		
1	Cumplimentar la Solicitud Ahora puede anexar proceso, todos los do	→ 2 todos los documento cumentos se registrar	Firmado de la Solicitud s necesarlos para el trámite. Una vez ar án electrónicamente.	⇒ 3 rexados los docum	Anexado y Firma de Documentación entos, estos deben ser firmados por todos los	→ 4	4 de junio de 2015 Acuse de Recibo Italizar el	13:25	
Anexado y firm Información d Este procedimi El tamaño máx	na le anexado de documentos iento permite anexar hasta un máximo d ximo de cada documento no debe excede	e 30 documento/s er 8 Mb		Proceso Recuerde por:	de firma que los anexos deben ser firmados por la mism	a persona que ha fi	irmado la solicitud. La solicitud	fue firmada	
Seleccionar documentos almacenados en su equipo • Seleccione los documentos que desea anexar a la solicitud. Sólo se aceptan documentos en formato PDF. Otros formatos se intentarán convertir automáticamente a PDF. También puede anexar documentos PDF firmados por un tercero. Esta firma de terceros debe realizarse previamente utilizando la aplicación Firma Externa. Seleccionar		No hay n Si no quie	ombre: MARTÍN GONZÁLEZ, FULANITO IF: 12345678X ngún documento anexado. e anexar ningún documento pulse <i>Registrar ele</i> c	trónicamente la solic	citud y los anexos para finalizar	el trámite.			
_	Registrar elect	rónicamen	te la solicitud y los	anexos	Registrar electrónicame	nte la solicitud y lo	95 8118205		

Aparecerá una ventana que le pedirá que confirme el proceso de registro electrónico. Acepte.



3º. Descargar o imprimir el comprobante de la presentación de la solicitud.

La siguiente pantalla le informará de que la solicitud se ha presentado correctamente, y podrá:

- Ver un <u>resumen</u> de los datos recogidos durante el proceso de presentación de los documentos.
- Ver el recibo de la presentación de los documentos.

Descargue o imprima estos documentos. Le servirán como comprobante de haber presentado su solicitud.



Firmado MARTIN GONZALEZ, FULANITO

Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=07WGCZOK8KRGO para visualizar el documento original

Desde la página web de la administración electrónica se puede ver, en cualquier momento, el documento original presentado.

Al final de la página se puede ver el siguiente aviso:

